



Tema 1. Conceptos básicos de sostenibilidad empresarial

“El futuro está en nuestras manos, juntos, debemos asegurarnos de que nuestros nietos no tendrán que preguntarnos por qué no logramos hacer lo correcto dejándoles sufrir las consecuencias”

Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 2007

1.1

Desarrollo Sostenible

El Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la **Comisión de Brundland** como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.

Al hablar de **Desarrollo Sostenible**, se deben tomar en cuenta 4 dimensiones: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía. Estas 4 dimensiones están interconectadas y cada una depende de la otra.



La sostenibilidad nos hace pensar en un futuro donde los aspectos ambientales, sociales, económicos y culturales están equilibrados en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Nos preguntamos entonces cuál es la diferencia entre el Desarrollo Sostenible y la Sostenibilidad. Solemos pensar en la Sostenibilidad como una meta a largo plazo “un mundo más sostenible”, pero el Desarrollo Sostenible se refiere a modificar cientos de procesos formas de hacer las cosas.

Desarrollo sostenible significa que nuestra sociedad debe hacer cambios radicales en la forma en que produce. No es solamente no perjudicar la capacidad de satisfacer necesidades de las generaciones futuras, sino también generar un cambio para satisfacer las necesidades de las generaciones del presente.

Algunos links interesantes:

Declaración de Río:

<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Presentación sobre desarrollo sostenible:

http://www.suagm.edu/umet/cedes/pdf/presentacion_des_sust.pdf

1.2

Responsabilidad Social Empresarial

Podemos definirlo como el compromiso permanente de las empresas para aumentar su competitividad y contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad a través de acciones concretas y medibles que estén dirigidas a solucionar los problemas prioritarios del país.

Es un compromiso voluntario de las empresas, no es regulado por ley y busca generar impactos en todos los actores de la cadena de valor de la empresa. Se trabaja a través del establecimiento de códigos de conducta ética y trabajo en armonía con el medio ambiente. En primer lugar una organización trabajará en cumplir con la legislación nacional vigente, para más adelante establecer compromisos más vinculantes.

Gobernabilidad

Se refiere a los políticas de gestión directiva que parten de la visión, misión, y reglamentos internos, los cuales deben incorporar aspectos económicos, sociales y ambientales desde una perspectiva de transparencia y rendición de cuentas de la alta gerencia, los ejecutivos y todos los colaboradores de la compañía, con el fin de mostrar y normar el compromiso adquirido.

Público Interno

La empresa desarrolla políticas y prácticas responsables hacia distintos grupos de la empresa: accionistas, directivos, colaboradores y grupos familiares. Se les identifica como un activo que promueve la productividad de la empresa y que en la medida que las relaciones sean sostenibles y satisfactorias, se construirá un mejor clima laboral.

Algunos links interesantes:

Consejo Consultivo Nacional de Responsabilidad Social (CCNRS):

<http://www.ccnrs.com/>

Medio Ambiente

La empresa tiene el compromiso de desarrollar políticas y prácticas que busquen compensar, mitigar o aportar a equilibrar las operaciones de la empresa, el uso de los recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente. Estas políticas se extienden a toda la cadena de valor.

Proveedores

La empresa busca incentivar, valorar y evaluar el comportamiento responsable de su cadena de valor: los proveedores de bienes y servicios de la organización. Se establecen criterios de contratación y evaluación de proveedores con base a la política de RS de la empresa.

Mercadeo Responsable

La empresa busca construir y mantener relaciones de confianza entre los consumidores y clientes de la empresa, asegurando productos y servicios de calidad que generen un valor agregado. Promoviendo relaciones basadas en la justicia, la integridad y la honestidad, donde por ejemplo se realicen acciones para promover la salud y la seguridad.

Comunidad

La empresa es corresponsable del desarrollo local en forma económica, social y ambiental, esto involucrando a las comunidades cercanas o grupos relacionados a su actividad productiva.

Política Pública

La empresa busca promover diseño, ejecución y monitoreo de Proyectos alineados con la política pública que contribuyan al bienestar de la sociedad. Idealmente se puede trabajar a través de **Alianzas Público Privadas**, que identifica tres actores del desarrollo nacional: el Estado, el Sector Empresarial y la Sociedad Civil.

1.3

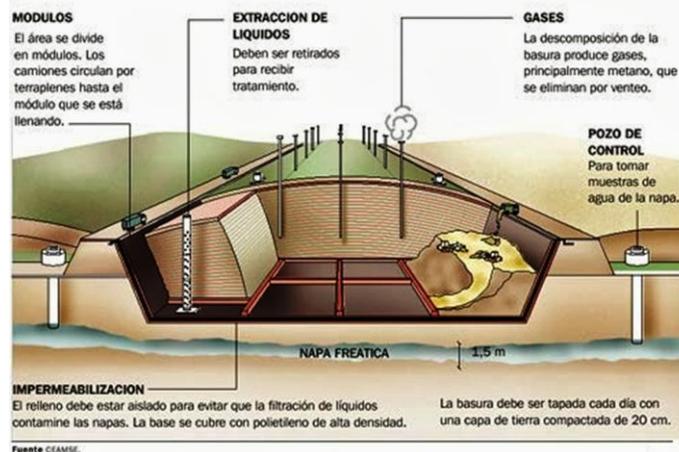
Gestión Ambiental

El enfoque de la gestión ambiental contempla al conjunto de elementos que inciden en el manejo sustentable de los ecosistemas. Estos elementos están constituidos por las diversas formas de vida y sus correspondientes hábitats: suelo, aire, agua y la biósfera. La existencia y disponibilidad de estos recursos (que deben mantener ciertos estándares de calidad) dependen de forma directa de la dinámica de los ecosistemas y la forma en que el ser humano interactúa con estos.

En un primer lugar, se habla de gestión ambiental como mecanismo para controlar la contaminación, por lo que se evalúan los criterios de calidad de los ecosistemas, naturales o artificiales donde estos contaminantes se van a incorporar. Por ejemplo, la descarga de aguas residuales a un cuerpo de agua se hace controlado las condiciones y la calidad en que estas aguas son vertidas. Se busca no alterar el equilibrio que ya tienen los cuerpos de agua como ecosistemas, resultando en que la cantidad de contaminantes vertidos no sobrepase la capacidad que tiene el cuerpo de agua de volver a su calidad previa.

Por lo tanto, la salud y la fragilidad de los ecosistemas definirán los parámetros para regular la incorporación de residuos sólidos, líquidos y gases contaminantes a cuerpos de agua, atmósfera y suelos de una región o país.

Cómo es un relleno sanitario



Algunos links interesantes:

Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA):

<http://www.digeca.go.cr/>

